UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC/DINAC N° 512 /2019

Asunción, 03 de mayo de 2019

Señores
DREI ASOCIADOS S.R.L.
BOGGIANI 5.899
Asunción
Tel/Fax: (021) 612 151/3
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 07/2019 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS TLD - SAT AISP" I.D. N° 359.532,** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por Resolución de la Presidencia, por un monto máximo de Gs. 2.250.000.000 (Guaraníes Dos mil doscientos cincuenta millones) IVA incluido.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador UOC
DINAC

Recibido 03/05/19

Lourdes Vera